

Reflexiones sobre el enfoque histórico-empírico: fundamentos teóricos y metodológicos

Marco Antonio Reyes Navarrete y Manuel Larrosa Haro

Resumen

En este trabajo se pretende analizar la propuesta metodológica para el análisis político propugnada por la Escuela de Heidelberg denominada enfoque histórico-empírico, la cual se inscribe en la corriente teórica neoinstitucionalista. Dicha propuesta presenta cinco elementos constitutivos. Primero, el tratamiento cuidadoso de los conceptos (en sintonía con la escala de abstracción propuesta por Giovanni Sartori). Segundo, el análisis de los fenómenos políticos en su contexto específico. Tercero, el tratamiento privilegiado del método comparativo. Cuarto, una concepción circular de causalidad, así como el estudio de la dimensión genética de los procesos y resultados políticos. Quinto, la consideración de las contingencias históricas.

Así, lo que se pretende mostrar es que el enfoque histórico-empírico se caracteriza por su intención de formular proposiciones teóricas de alcance medio, a diferencia de las propuestas de individualización empírica (estudios de caso) o aquellas que buscan una generalización teórica (proposiciones con pretensiones universales). Asimismo, otra característica de este enfoque es su consideración de que las posibilidades de realizar una reforma institucional son limitadas, y el margen para la ejecución de una reforma es bastante estrecho. Teniendo presente lo anterior, es posible reconocer la validez teórica y metodológica del enfoque histórico-empírico (en particular el análisis contextual y una perspectiva comparada) así como su capacidad explicativa para el caso mexicano. En efecto, la utilización del enfoque histórico-empírico podría contribuir a mejorar nuestra comprensión de las razones del rechazo de la reforma electoral impulsada por el Ejecutivo Federal en la Cámara de Diputados, uno de los asuntos más apremiantes en la agenda actual de los estudios electorales en México.